

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17209** *Resolución de 18 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), de corrección de errores de la de 12 de junio de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 93892, donde dice: «Dos plazas de Vigilante/peón/mantenimiento de instalaciones deportivas», debe decir: «Dos plazas de Vigilante/peón/mantenimiento/monitor de instalaciones deportivas».

Cazorla, 18 de julio de 2023.–El Alcalde, José Luis Olivares Melero.